



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

A. DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO	09-214-1-MIC015P-0000288-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LA OPERACIÓN
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	C De carrera
B. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
RAMA DE CARGO	Apoyo técnico
<b>TIPO DE FUNCIONES</b>	
A. NOMBRAMIENTO	CONFIANZA
B. FUNCIONES	SUSTANTIVAS
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Dirección General de Desarrollo Carretero
<b>II. OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:</b>	<p>Representa la finalidad o razón sustantiva del puesto. Da cuenta del por qué ese puesto existe y cuál es el resultado o impacto que aporta para la consecución de la misión y objetivos institucionales. Debe ser específico para el puesto, medible, alcanzable, realista y congruente con las funciones y el perfil del puesto.</p> <p align="center">VERBO DE ACCION + INDICADOR DE DESEMPEÑO + SUJETO DE ACCION U OBJETO DE CONTRIBUCIÓN</p>
<p>PARTICIPAR EN LA DEFINICIÓN DE LAS ESTRATEGIAS QUE PERMITAN LA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES OPERATIVAS EN LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS, A TRAVÉS DE LA GENERACIÓN DE PROPUESTAS EN MATERIA DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA OPERACIÓN, CON LA FINALIDAD DE MEJORAR LOS SERVICIOS QUE SE LE PROPORCIONAN A LOS USUARIOS DE LA MISMA Y APOYAR LA TOMA DE DECISIONES DE LOS INTERESADOS.</p>	
<b>III. FUNCIONES</b>	<p align="center"><b>DESCRIPCION DE LA FUNCION</b> ¿Qué hace? ¿Para qué lo hace? Cada función integra un conjunto de actividades. VERBO DE ACCIÓN+COMPLEMENTO+RESULTADO</p>
1	DEFINIR DIFERENTES ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN EN MATERIA DE TECNOLOGÍA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA OPERACIÓN DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS, MANTENIENDO REUNIONES CON LAS PARTES INTERESADAS, ES DECIR, CON LOS CONCESIONARIOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, CON LA FINALIDAD DE ATENDER LOS ASUNTOS ESPECÍFICOS QUE SE PRESENTAN.
2	EMITIR OPINIÓN ACERCA DE PROPUESTAS DE SOLUCIÓN A PROBLEMAS EN MATERIA DE SERVICIOS AL USUARIO Y SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS EN OPERACIÓN, MEDIANTE CONSULTAS A LOS CONCESIONARIOS Y A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS COMPETENTES, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON INFORMACIÓN QUE PERMITA ATENDER LOS ASUNTOS O PROBLEMAS ESPECÍFICOS QUE SE PRESENTEN.
3	COORDINAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA DEFINICIÓN DE CONVENIOS OPERATIVOS ENTRE CONCESIONARIOS U OPERADORES DE OTRAS INSTALACIONES EN LOS QUE INTERVENGAN CAMINOS Y PUENTES FEDERALES CONCESIONADOS, MEDIANTE LA CONVOCATORIA DE LAS PARTES Y LA EMISIÓN DE OPINIONES SOBRE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LAS VÍAS INVOLUCRADAS SE OPEREN DE LA MANERA MÁS TRANSPARENTE Y ÁGIL PARA EL USUARIO.
4	EMITIR OPINIÓN SOBRE ADECUACIONES A LOS SISTEMAS DE PEAJE YA INSTALADOS QUE DEBAN MODIFICARSE COMO CONSECUENCIA DE ENTRONQUES DE NUEVAS VÍAS U OTRAS INSTALACIONES A LOS DIVERSOS TRAMOS DE LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS, REUNIÉNDOSE CON LOS CONCESIONARIOS Y OTROS INVOLUCRADOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SU OPERACIÓN SEA TRANSPARENTE PARA EL USUARIO.
5	DEFINIR Y PROPONER LA NORMATIVIDAD NECESARIA EN MATERIA OPERATIVA PARA LA RED FEDERAL DE CAMINOS Y PUENTES CONCESIONADOS EXISTENTES Y DE LOS TRAMOS QUE SE VAYAN INCORPORANDO, MEDIANTE LA FORMULACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE PROPUESTAS ESPECÍFICAS, CON LA FINALIDAD DE REGULAR Y EFICIENTAR SU OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN.
6	PARTICIPAR EN EL DESARROLLO DE ESTUDIOS TÉCNICOS DE APOYO EN MATERIA OPERATIVA: AUDITORÍAS DE SEGUNDA PARTE A SISTEMAS DE GESTIÓN, MEDIANTE LA DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE CONTRATO, CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO.



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

7	EMITIR OPINIÓN EN MATERIA OPERATIVA EN LOS CONCURSOS DE CONCESIONES DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES, DEFINIENDO LOS REQUISITOS DE SERVICIOS AL USUARIO Y SISTEMAS DE GESTIÓN, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE INTEGREN ESTOS REQUERIMIENTOS EN LAS BASES DEL CONCURSO Y EN EL TÍTULO DE CONCESIÓN Y SE EVALÚEN LAS PROPUESTAS DE LOS LICITANTES.
8	MANTENER INFORMADOS A LOS CONCESIONARIOS DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS DE SEGUNDA PARTE A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN, A TRAVÉS DE OFICIOS Y REUNIONES DE TRABAJO, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE LOS CONSIDEREN DENTRO DE SUS PROGRAMAS TRABAJO Y MEJOREN LOS SERVICIOS QUE OFRECEN A LOS USUARIOS.
9	DEFINIR LAS ACCIONES PERTINENTES EN CUANTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS Y PLANES MAESTROS DE DESARROLLO DE LOS CAMINOS Y PUENTES FEDERALES CONCESIONADOS, MEDIANTE LA CONVOCATORIA DE REUNIONES Y EMITIENDO OPINIÓN SOBRE LOS AVANCES Y PLANTEAMIENTOS PRESENTADOS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SE MEJORE EL SERVICIO QUE LOS CONCESIONARIOS OFRECEN A LOS USUARIOS.
10	PARTICIPAR EN LA SUPERVISIÓN DEL INICIO DE OPERACIÓN DE CARRETERAS Y PUENTES FEDERALES CONCESIONADOS, MEDIANTE VISITAS DE INSPECCIÓN Y EMITIENDO OPINIÓN SOBRE LOS SERVICIOS AL USUARIO, SISTEMAS DE GESTIÓN (CALIDAD, AMBIENTAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL), INDICADORES DE DESEMPEÑO, SEGUROS, ESTUDIOS DE RIESGO, ENTRE OTROS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR QUE SUS CONDICIONES SON ADECUADAS Y SUSTENTAR LA EMISIÓN DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE.

**IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS.**

TIPO DE RELACIÓN:

*Explicar brevemente con que áreas o puestos tiene relación y ¿para qué?.*

**RELACIONES INTERNAS: CON CENTROS SCT, DIRECCIONES GENERALES DEL SECTOR CENTRAL DE LA SCT, Y OTRAS ÁREAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CARRETERO.**  
**RELACIONES EXTERNAS: CON CONCESIONARIOS, OPERADORES DE AUTOPISTAS Y PUENTES DE CUOTA, Y CONSULTORES**

*Elija en dónde tiene impacto la información que maneja el puesto*

Característica de la información:

**V. ASPECTOS RELEVANTES DEL PUESTO**

*Explicar brevemente la elección de los aspectos.*

\*AQUELLOS DERIVADOS DE LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.  
\*DOMINIO INTERMEDIO DEL IDIOMA INGLÉS PARA SU LECTURA, HABLA Y ESCRITURA.  
\*REQUIERE CONOCIMIENTO DEL MACO NORMATIVO Y LEGAL PARA EL SUBSECTOR INFRAESTRUCTURA Y DEL MARCO OPERACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO CARRETERO.

Debe declarar situación patrimonial.

**C. PERFIL DEL PUESTO**

**I. ESCOLARIDAD Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

NIVEL ACADÉMICO

GRADO DE AVANCE:

Capturar el área general y carrera genérica requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF**  
**UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

INGENIERIA Y TECNOLOGIA
INGENIERIA Y TECNOLOGIA
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS

SISTEMAS Y CALIDAD
INGENIERIA CIVIL
ADMINISTRACION

**II. EXPERIENCIA LABORAL**

MÍNIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA:

Capturar las áreas generales y áreas de experiencia requeridas para la ocupación del puesto.

Catálogos

<b>ÁREA GENERAL</b>
CIENCIAS TECNOLOGICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS ECONOMICAS
MATEMATICAS

<b>ÁREA DE EXPERIENCIA</b>
TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE
ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS
CONSULTORIA EN MEJORA DE PROCESOS
AUDITORIA OPERATIVA

**III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS**

En caso de que el puesto requiera condiciones especiales de trabajo llene el siguiente apartado.

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR:  FRECUENCIA:  CAMBIO DE RESIDENCIA:

HORARIO DE TRABAJO:  PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO:

CONDICIONES ESPECÍFICAS DE TRABAJO: AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS: ACCIÓN, ATRIBUTO O ELEMENTO DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO, O UNA COMBINACIÓN DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN.

**IV. COMPETENCIAS O CAPACIDADES**

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)		
Selecciona las capacidades que corresponderán a:	Nivel de dominio	Nombre de la Capacidad Profesional
DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD		
<input type="checkbox"/>	BÁSICO	ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SICT
<input checked="" type="checkbox"/>	3	TRABAJO EN EQUIPO
<input checked="" type="checkbox"/>	3	NEGOCIACIÓN
OBSERVACIONES:	SI EXISTE ALGÚN OTRO ASPECTO QUE CONSIDERE IMPORTANTE DEL PUESTO Y QUE NO ESTÉ CONSIDERADO EN EL FORMATO, ANOTARLO EN EL SIGUIENTE RECUADRO.	

**NOMBRE Y FIRMA**



**DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF  
UNIDAD DE POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN Y REMUNERACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL**

<p><b>OCUPANTE DEL PUESTO (TOMA DE CONOCIMIENTO)</b></p> <div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>	<p><b>JEFE INMEDIATO</b></p> <div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>
<p><b>ESPECIALISTA</b></p>	<p><b>DGRH o EQUIVALENTE</b></p>
<p><b>FECHA DE APROBACIÓN</b></p>	<div style="border: 1px solid black; height: 30px; width: 100%;"></div> <p><i>día/mes/año.</i></p>